

Primer concurso infantil postres de San Blas 2025

Bases del concurso:

Este año en el concurso solamente se presentarán bizcochos.

- En este concurso pueden participar niños de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años.
- Las inscripciones se realizarán a través de un formulario publicado en la web del Ayuntamiento www.cabazondepisuerga.es . Una vez hecha la inscripción se recogerá un plato en la casa de cultura para presentar el bizcocho a concurso.
- El plazo de inscripción para participar en el concurso será hasta el 2 de febrero a las 12 horas.
- Al concurso se podrá presentar tan solo un bizcocho por participante que debe ser de un mínimo de 4 raciones.

Premio:

1 set de cocina y un libro de recetas de postres.

- El jurado estará compuesto por representantes de asociaciones locales que valorarán: el sabor, la textura y la presentación.
- Al finalizar la cata del jurado, los bizcochos serán degustados por los niños asistentes durante la fiesta de San Blas.
- *El bizcocho deberá entregarlo el día 3 de febrero de 13 a 14 horas o de 15:30-16:30 horas en el Polideportivo Municipal.*
- *Cada bizcocho se identificará con un número que también se anotará en el exterior de un sobre cerrado y en cuyo interior figurará el nombre del concursante, apellidos, nº D.N.I y teléfono.*
- *Los premios se entregarán el día 3 de febrero de 2025 durante la fiesta en el Polideportivo Municipal.*
- *El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las bases anteriormente expuestas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga manifiesta que los datos personales obtenidos directamente de los participantes serán tratados con la única finalidad de permitir la gestión y resolución del concurso.



Organiza: Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga